

## RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

### *Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se publica anuncio ordinario, procedimiento negociado para servicios.*

1. RENFE. Unidad de Negocio de Estaciones Comerciales (5300), Dirección postal, avenida de Pío XII, número 110, edificio número 18, primera planta, E-28036-MADRID, teléfono: 34 91 300 62 70. FAX 34 91300 62 93.

2. Naturaleza del contrato: Servicios.

Categoría: 20. Servicios complementarios para el transporte ferroviario. CPV 63210000-4.

3. Lugar de prestación: Estación de Ferrocarril de Madrid Puerta de Atocha.

4. No procede.

5. Naturaleza y número de los servicios que se vayan a prestar:

a) Prestación de servicios complementarios de atención al cliente a desarrollar en la Estación de Madrid Puerta de Atocha.

b) No procede.

c) No procede.

d) No procede.

e) No procede.

6. Presentación de variantes: No procede.

7. Exención de utilización de especificaciones europeas: No procede.

8. Duración del contrato: Cuatro años con posibilidad de prórroga expresa hasta un máximo de dos años adicionales.

9. Forma jurídica de los contratistas: Las personas físicas o jurídicas, tanto nacionales como extranjeras, podrán presentar ofertas, bien de manera individual o conjunta, en los términos establecidos en el apartado 2.2 del «Pliego de Condiciones Generales para los Contratos de Prestación de Servicios» (DCC)-CG/C-07 Rev.:2, de junio de 1999. En cualquier caso, cada licitador sólo podrá presentar una proposición, bien lo haga individualmente o formando parte de cualquier tipo de agrupación.

10. a) Fecha límite de recepción de solicitudes de participación: Antes de las once horas del día 25 de enero de 2000.

b) Dirección a la que deben enviarse las solicitudes: U.N. de Estaciones Comerciales RENFE (Jefatura de Compras), avenida de Pío XII, número 110, Las Caracolas, edificio número 18, primera planta, E-28036-Madrid.

c) Lengua en la que deben redactarse: Castellano.

11. Garantías exigidas: Fianza provisional: 4.000.000 de pesetas (24.040,48 euros).

12. Modalidades básicas de financiación y de pago: Las figuradas en los puntos 9 y 10 del pliego de condiciones particulares.

13. Condiciones mínimas exigidas al contratista: Los solicitantes deberán acreditar:

Tener personalidad jurídica y capacidad de obrar. La constitución de la empresa según escrituras, debe tener una antigüedad mínima de dos (2) años, con la salvedad de aquellas que se hayan constituido por fusión o absorción de otras anteriores.

Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de RENFE, en el Sector SO (Otros Servicios). Podrán admitirse ofertas a licitantes no inscritos si éstos presentan la documentación requerida para este fin, con anterioridad o conjuntamente con su oferta. En el caso de no presentar dicha documentación, la oferta no será aceptada.

Presentar la fianza provisional citada en el punto 11.

No estar incurso en alguna de las prohibiciones para contratar recogidas en el artículo 20 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Adminis-

traciones Públicas aprobado por Real Decreto Ley 2/2000, de 16 de junio.

Estar al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales.

Estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones laborales y sociales como empresario.

Haber alcanzado (cuentas anuales) un volumen de facturación superior a 150.000.000 de pesetas (901.518,15 euros), en el ejercicio de 1999.

Acreditar experiencia en servicios de semejantes características y en los dos (2) últimos años, mediante relación de contratos por importes unitarios superiores a 25.000.000 de pesetas.

14. Criterios de adjudicación del contrato: El servicio se adjudicará al licitante que efectúe la oferta más ventajosa, de entre aquellas proposiciones que cumplan los requisitos exigidos en el pliego de condiciones particulares y documentos anejos.

15. No procede.

16. No procede.

17. Información complementaria:

Se ruega indicar el número de referencia del expediente (2.0/5300.0034/8-000.00) en toda correspondencia relativa a esta petición pública de ofertas.

Los gastos de publicación de la presente convocatoria correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

Esta licitación se rige por la Ley 48/98, de 30 diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las comunicaciones, del Estado español.

18. Publicaciones de anuncio periódico indicativo en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

19. Fecha de envío del anuncio por la entidad contratante: El día 18 de diciembre de 2000.

20. Fecha de recepción del anuncio por la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas: A facilitar por dicha Oficina.

Madrid, 22 de diciembre de 2000. -El Director Gerente de la U.N. de Estaciones Comerciales Renfe.-71.101.

### *Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se publica anuncio petición pública de ofertas.*

1. RENFE. Unidad de Negocio de Estaciones Comerciales (5300). Dirección postal: Avenida de Pío XII, número 110, edificio número 18, primera planta, E-28036-Madrid. Teléfono: 34 91 300 62 70. FAX: 34 91 300 62 93.

2. Naturaleza del contrato: Servicios. Categoría: 14. Servicios de limpieza de edificios.

3. Lugar de prestación: Estación de Ferrocarril de Bilbao Abando, plaza Circular, número 2, primero, E-48008 Bilbao.

4. No procede.

5. Naturaleza y número de los servicios que se vayan a prestar, opciones: CPV: 74710000-9. Expediente: 2.0/5300.0032/2-000.00.

a) Limpieza de edificios, locales y dependencias de la Estación de Ferrocarril de Bilbao Abando.

b) No procede.

c) No procede.

d) No procede.

e) No procede.

6. Presentación de variantes: No procede.

7. Derogación del apartado 6 del artículo 18: No procede.

8. Duración del contrato: Cuatro años con posibilidad de prórroga expresa hasta un máximo de dos años adicionales.

9. Disponibilidad de la documentación:

a) La documentación correspondiente a esta petición pública de ofertas estará a disposición de los interesados, en horario de nueve a catorce horas, en las oficinas de la U.N. de Estaciones Comerciales RENFE (Jefatura de Compras), sitas en la avenida de Pío XII, número 110, Las Caracolas, edificio número 18, primera planta, E-28036-Madrid, donde podrá ser recogida durante el plazo establecido para

la presentación de proposiciones o solicitada por escrito hasta seis días antes de la fecha límite de dicha presentación de proposiciones.

b) El abono de los gastos correspondientes a dicha documentación, que ascienden a 10.000 pesetas (60,10 euros), se efectuará previamente a la entrega de la misma, en las oficinas citadas en el punto 9.a), mediante cheque nominativo y conformado, a favor de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE), o bien en efectivo en pesetas.

10. Fecha límite de recepción de ofertas:

a) La fecha límite de recepción de ofertas será antes de las once horas del 27 de febrero de 2001.

b) Las ofertas se entregarán en mano en las oficinas de la Dirección de Control de Gestión y Administración (Jefatura de Compras) de la U.N. de Estaciones Comerciales RENFE, avenida de Pío XII, número 110, edificio número 18, primera planta, E-28036-Madrid, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la documentación entregada.

c) Las ofertas se redactarán en lengua castellana, pudiendo presentarse en idioma distinto siempre y cuando se cumplan los requisitos de traducción establecidos en el pliego de condiciones particulares de esta petición pública de ofertas.

11. Apertura de ofertas. Asistencia:

a) Al acto de apertura pública de la oferta técnico-económica (sobre B) podrá asistir el ofertante o un representante del mismo.

b) La apertura de dicha oferta tendrá lugar a las doce horas del día 6 de marzo de 2001, en la avenida de Pío XII, número 10, edificio número 20, E-28036-Madrid.

12. Garantías exigidas: Fianza provisional, 2.496.000 pesetas (15.001,26 euros).

13. Modalidades básicas de financiación y de pago: Las figuradas en los Puntos 9 y 10 del pliego de condiciones particulares.

14. Forma jurídica de los contratistas: La especificada en el punto 2 del pliego de condiciones particulares.

15. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico exigidas al contratista:

Tener la clasificación del Ministerio de Hacienda: Grupo III, subgrupo 6, categoría B. En el caso de ofertantes radicados en otros Estados miembros de Unión Europea, distintos de España, estar inscritos en un Registro profesional o comercial, conforme a la propia legislación nacional.

Estar inscritos en el Registro General de Proveedores de RENFE, en el Sector y Subsector correspondiente al objeto del contrato y ámbito nacional.

Otros requisitos contemplados en el pliego de condiciones particulares y documentos anexos.

16. Plazo de mantenimiento de la oferta: Cuatro meses.

17. Criterios de adjudicación del contrato:

El servicio se adjudicará al licitante que efectúe la oferta más ventajosa, de entre aquellas proposiciones que cumplan los requisitos exigidos en el pliego de condiciones particulares y documentos anejos. Los criterios objetivos a considerar se relacionan en el punto 5.2 de dicho pliego.

18. Información complementaria:

Esta licitación se rige por la Ley 48/98, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las comunicaciones, del Estado español.

Se ruega indicar el número de referencia del expediente (2.0/5300.0032/2-000.00) en toda correspondencia relativa a esta petición pública de ofertas.

Los gastos de publicación de la presente convocatoria correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

19. Publicación de anuncio periódico indicativo en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 2000/S50-032657, el 11 de marzo de 2000.

20. Fecha de envío del anuncio por la entidad contratante: El día 18 de diciembre de 2000.

21. Fecha de recepción del anuncio por la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas: A facilitar por dicha Oficina.

Madrid, 22 de diciembre de 2000.—El Director Gerente de la U.N. de Estaciones Comerciales Renfe.—71.103.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

*Resolución de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, de 5 de diciembre de 2000, por la que se anuncia la licitación por concurso público, procedimiento abierto, del servicio para la ejecución de los trabajos de desarrollo, control y seguimiento de la red de vigilancia atmosférica de Castilla-La Mancha.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Calidad Ambiental.
  - c) Número de expediente: S y C 41/2000.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: Ejecución de los trabajos de desarrollo, control y seguimiento de la red de vigilancia atmosférica de Castilla-La Mancha.
  - c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
  - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Hasta el 31 de diciembre de 2001.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 81.200.000 pesetas (488.021,83 euros).
5. Garantía provisional: 1.624.000 pesetas (9.760,44 euros).
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
  - b) Domicilio: Calle Pintor Matias Moreno, 4.
  - c) Localidad y código postal: Toledo 45071.
  - d) Teléfono: 925 26 67 76.
  - e) Telefax: 925 26 67 58.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 22 de enero de 2001.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo III, subgrupo 7, categoría C.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del lunes, día 29 de enero de 2001.
  - b) Documentación que integrará las ofertas: La requerida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1.º Entidad: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
    - 2.º Domicilio: Calle Pintor Matias Moreno, 4.
    - 3.º Localidad y código postal: Toledo, 45071.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a contar desde el día siguiente al de apertura en acto público de las ofertas recibidas.
  - e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Domicilio: Calle Pintor Matias Moreno, 4.
- c) Localidad: Toledo.
- d) Fecha: Viernes, 9 de febrero de 2001.
- e) Hora: Once.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 7 de diciembre de 2000.

Toledo, 5 de diciembre de 2000.—El Consejero de Agricultura y Medio Ambiente, Alejandro Alonso Núñez.—69.575.

## COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

*Resolución 1588/2000, del Director Gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, de 20 de noviembre, para la contratación de la redacción de proyecto de Área Quirúrgica de la Clínica «Ubarmin» y su Dirección de Obra (concurso OB17/2000).*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Obras e Infraestructuras.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: Redacción de proyecto de Área Quirúrgica de la Clínica «Ubarmin» y su Dirección de Obra.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordenación.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 35.977.311 pesetas (216.227,99 euros) para el proyecto y 39.575.044 pesetas (237.850,8 euros) para la dirección de obra y coordinación de seguridad y salud. Total: 75.552.357 pesetas (454.078,81 euros).
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.
  - b) Domicilio: Calle Irunlarrea, 39.
  - c) Localidad y código postal: Pamplona, 31008.
  - d) Teléfono: 948 42 88 00.
  - e) Telefax: 948 42 88 94.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día 12 de enero de 2001.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta el día 12 de enero de 2001.
  - b) Documentación que integrará las ofertas: La que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1.º Entidad: Registro del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.
    - 2.º Domicilio: Calle Irunlarrea, 39.
    - 3.º Localidad y código postal: Pamplona, 31008.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Durante el periodo de ejecución.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Sala de Juntas del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.
- b) Domicilio: Calle Irunlarrea, 39.
- c) Localidad: 31008 Pamplona.
- d) Fecha: 29 de enero de 2001.
- e) Hora: Doce.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 21 de noviembre de 2000.

Pamplona, 20 de noviembre de 2000.—El Director Gerente, Víctor Manuel Calleja Gómez.—69.828.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

*Orden de 14 de diciembre de 2000, de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial, por la que se publica la adjudicación del concurso que se cita. Expediente 19/00 A.T.*

1. Entidad adjudicadora:
    - a) Organismo: Consejería de Presidencia y Administración Territorial.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Asuntos Económicos.
    - c) Número de expediente: 19/00 A.T.
  2. Objeto del contrato:
    - a) Descripción del objeto: Implantación y explotación del Sistema Integrado de Gestión del Teléfono 112 en Castilla y León.
    - b) Fecha de publicación: 6 de junio de 2000.
    - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial de Castilla y León» número 108, de 6 de junio de 2000.
  3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Forma: Concurso.
  4. Importe total: 2.700.000.000 de pesetas, 16.227.326,82 euros.
  5. Adjudicación:
    - a) Fecha: 13 de diciembre de 2000.
    - b) Contratista: UTE Iberdrola-Retecal.
    - c) Nacionalidad: Española.
    - d) Importe o canon de adjudicación: 2.669.200.000 pesetas, 16.042.215,09 euros, IVA incluido, con el siguiente desglose por anualidades: Desde la firma del contrato al 31 de diciembre de 2000, 500.000 pesetas, 3.005.060,52 euros. Ejercicio 2001: 443.700.000 pesetas, 2.666.690,71 euros. Ejercicio 2002: 443.700.000 pesetas, 2.666.690,71 euros. Ejercicio 2003: 443.700.000 pesetas, 2.666.690,71 euros. Ejercicio 2004: 419.050.000 pesetas, 2.518.541,22 euros. Ejercicio 2005: 419.050.000 pesetas, 2.518.541,22 euros.
    - e) Plazo de adjudicación: 13 de diciembre de 2000.
- Valladolid, 14 de diciembre de 2000.—La Consejería de Presidencia y A.T., María José Salgueiro Cortiñas.—70.362.